

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente

2017/2018

Título del proyecto
Pensar para mejorar: Análisis y reflexión sobre los aspectos metodológicos, organizativos y formativos del Trabajo Fin de Grado

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
LÓPEZ GIL	MÓNICA MARÍA	75815219C

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Crear una estructura de trabajo en equipo para afrontar los objetivos que el proyecto propone con el fin último de propiciar las aportaciones que deriven del mismo, al alumnado y profesorado que se relacionen directamente con el TFG.
Indicador de seguimiento o evidencias:	<p>Para abordar con éxito los fines que este proyecto se proponía crear un equipo de trabajo que tuviera el convencimiento de la necesidad de reflexionar sobre los distintos aspectos que la gestión y el desarrollo del TFG implican en pro de su mejora. Como se indicó en la petición del estudio, el equipo de trabajo ya había participado en otros proyectos relacionados con el que nos ocupa, así como está íntimamente relacionado con la gestión y tutela del TFG.</p> <p>Así, lo componen miembros que fueron, anteriormente, coordinadores de esta materia, vicedecanos responsables de la misma, tutores y tutoras de los distintos departamentos que se ocupan de la tutela de los trabajos, miembros de la comisión de TFG, etc. por lo que se muestra la inquietud y la preocupación por esta asignatura. Destacamos la implicación del alumnado a través de un representante que ha sido parte del proyecto en todo su desarrollo.</p> <p>Como equipo interdisciplinar y numeroso, así como la diversidad de tareas que este proyecto requería, se ha exigido la coordinación y cooperación entre todos sus miembros, pero también con el resto del profesorado y del alumnado. Para ello el equipo como se indicó en la propuesta del proyecto, ha trabajado de forma presencial y virtual. Se han mantenido varias reuniones presenciales y</p>

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

	<p>múltiples intercambios virtuales.</p> <p>Las sesiones presenciales han tenido como objetivo principal la toma de decisiones en relación al proyecto, organización de comisiones de trabajo, presentación de avances, aprobación de los documentos que han derivado del proyecto, etc.</p> <p>Del mismo modo, una de las sesiones, ha tenido como fin la de reflexionar sobre el funcionamiento del equipo en relación a distintos ámbitos como los que siguen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Participación/ toma de decisiones.</i> Las decisiones que implican al equipo se han tomado teniendo en consideración la opinión de todos los miembros. Del mismo modo, las decisiones relacionadas con la implantación de nuevas normas o documentos, se han elevado o se elevarán a la comisión de TFG, Comisión de Garantía y Calidad y Junta de Facultad. - <i>Confianza y colaboración.</i> El equipo de trabajo ha asumido la interdependencia positiva que ha imperado en todo el proyecto. - <i>Comunicación.</i> Se ha analizado los canales, medios e instrumentos de comunicación, si los objetivos y funciones de cada miembro estaban claros, así como los compromisos que se han adquirido, si el equipo se ha sentido informado e implicado en todo el proceso del proyecto, etc. <p>Para ello se han realizado actas en las que se ha indicado las tareas realizadas, las pendientes por realizar, las comisiones de trabajo responsables de cada una de esas tareas y acuerdos a los que se han llegado en cada encuentro.</p> <p>Del mismo modo se ha abierto un campus virtual para este proyecto que ha facilitado el intercambio comunicativo y documental del proyecto y donde se puede acceder a las actas, productos documentales, toma de decisiones...²</p>		
<p>Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:</p>	<p>Como equipo docente implicado no sólo en el proyecto sino en la formación del alumnado de los Grados involucrados, el equipo de trabajo tendrá como cometido el desarrollo del proyecto y propiciar las aportaciones que deriven del mismo a las distintas materias que componen sus Planes de Estudios en general y en el TFG en específico.</p> <p>El valor es de 5 en una escala del 1 al 5.</p>		
<p>Fecha prevista para la medida del indicador:</p>	<p>Durante todo el proyecto</p>	<p>Fecha de medida del indicador:</p>	<p>Diciembre de 2017 Febrero de 2018 Junio de 2018</p>
<p>Actividades previstas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas presenciales y virtuales para abordar el seguimiento del proyecto. - Encuentros en los que se debatirá sobre los resultados que se van recabando en cada fase. - Realización de debates y puestas en común respecto los resultados para su 		

² El campus virtual requiere de invitación. Si la unidad de innovación lo considera oportuno, puede solicitar acceso a la coordinadora del proyecto.

	<p>difusión y atenderlos y tomar decisiones al respecto en las futuras planificaciones de las asignaturas que imparte el equipo.</p>
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p>El objetivo ha sido alcanzado de forma muy satisfactoria.</p> <p>Gracias a la alta implicación de todos los miembros participantes en el proyecto debemos destacar la cohesión de grupo en la intervención en el estudio. La comunicación ha sido fluida y continua, basada en la confianza y la prioridad de tener un objetivo en común.</p> <p>La mayor dificultad ha sido el logro de la compatibilidad horaria entre los miembros de un equipo tan numeroso (20 personas), debido a las otras múltiples tareas de docencia y gestión, circunstancia que dificulta la dedicación a la investigación. En este reto, las herramientas digitales utilizadas como doodle para el establecimiento del calendario de reuniones presenciales, así como el campus virtual creado como repositorio documental y estrategia comunicativa y colaborativa, han colaborado a superar esta dificultad.</p> <p>La experiencia en el ámbito ha favorecido la toma de decisiones, la reflexión y la creación del material oportuno.</p> <p>Se han realizado tal y como se indicó en las tareas previstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas presenciales (cada 2 meses aproximadamente) y virtuales (a través de mails, campus virtual, reuniones virtuales, etc) en las que se ha abordado el seguimiento del proyecto estructurado en los objetivos propuestos y en cada una de las fases propuestas. - Encuentros en los que se ha sobre los resultados que se van recabando en cada fase en los que se ha estructurado el proyecto (ver objetivo 2). - Creación conjunta de documentos relacionados con la gestión, seguimiento, evaluación y normativa del TFG. - Encuentros para el debate y construcción conjunta de los resultados y propuestas del proyecto. - Realización de debates y puestas en común respecto los resultados para su difusión y atenderlos y tomar decisiones al respecto en las futuras planificaciones de las asignaturas que imparte el equipo vinculadas en el TFG (todo el plan de estudios incluyendo, voluntariamente, actividades relacionadas con el futuro TFG.
<p>Objetivo nº 2</p>	<p>Analizar, reflexionar y comprender los aspectos más relevantes de la asignatura de Trabajo Fin de Grado con el fin último de establecer una serie de estrategias y posibles medidas de mejora de la misma tras los cuatro años de experiencia, desde la instauración de los Grados.</p>
<p>Indicador de seguimiento o evidencias:</p>	<p>Se han diseñado sesiones de trabajo (compatible con el horario lectivo del alumnado y profesorado) en las que se ha reflexionado sobre los aspectos más relevantes de la materia: creación de líneas de trabajo; procedimiento de asignación de líneas; información ofrecida al alumnado sobre el TFG; recursos</p>

	<p>y materiales de apoyo para el desarrollo, gestión, evaluación y tutela de los TFG (campus, documentación, anexos, guía de buenas prácticas, etc.); criterios, instrumentos y técnicas de evaluación; normativa que la rigen a nivel de centro, entre otros.</p> <p>En estas sesiones de trabajo, que organizadas a veces a modo de seminario/jornadas, han participado parte del alumnado y del profesorado implicado en la materia, así como la comisión de TFG de la Facultad, equipos de coordinación de Grados y coordinación de TFG.</p> <p>Algunos de los fines propuestos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la mejora del desarrollo de TFG de mayor calidad científica y metodológica. - Mejorar la capacitación de creación de líneas de trabajo. - Mejorar la capacitación para la tutela y evaluación de los TFG. - Mejorar la coordinación del profesorado implicado. 		
<p>Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:</p>	<p>4 en una escala del 1 al 5 donde 1 es la menor puntuación y 5 la máxima.</p>		
<p>Fecha prevista para la medida del indicador:</p>	<p>Fase 1: Noviembre 2017; Fase 2: Enero 2018; Fase 3: Junio 2018; Fase 4. Julio 2018</p>	<p>Fecha de medida del indicador:</p>	<p>Fase 1: Noviembre 2017; Fase 2: Enero 2018; Fase 3: Junio 2018; Fase 4. Julio 2018</p>
<p>Actividades previstas:</p>	<p><i>Fase 1. Proceso de creación y oferta de líneas de trabajo.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración de jornadas/sesiones de trabajo de la comisión de TFG. 2. Reuniones formativas dirigidas al profesorado vinculado al TFG en relación a la elaboración de líneas de trabajo y tutela (representantes de área y profesorado general, profesorado novel). 3. Reuniones periódicas con el equipo de profesorado tutor de TFG para el análisis y seguimiento de las tutelas (compatibilidad con otras tareas docentes e investigadoras; motivación e interés mostrado por el alumnado; periodicidad; contenido, ...). 4. Analizar y reelaborar en caso necesario el documento de guía de realización de TFG, así como la normativa vigente. <p><i>Fase 2. Proceso de asignación de líneas</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración de sesiones informativas y de seguimiento dirigidas al alumnado de TFG. 2. Sesiones de trabajo para el análisis de los criterios y proceso de asignación de líneas. 3. Celebración de jornadas/sesiones de trabajo de la comisión de TFG. <p><i>Fase 3. Elaboración y tramitación de los TFG</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión informativa al alumnado. 2. Sesiones informativas y formativas con el profesorado implicado por modalidades de TFG. 3. Organización de un panel de experiencias sobre la realización del TFG en sus diferentes modalidades con el fin de compartir vivencias y consejos por parte de egresados al alumnado de los Grados en E. Infantil y E. Primaria. Se invitarán a participar a egresados del resto de Grados que se 		

	<p>imparten en nuestra Facultad (Psicología y Actividad Física y del deporte). Este panel de experiencias ayudará al presente alumnado a conocer los entresijos de la realización de un TFG desde el punto de vista de sus iguales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Reuniones periódicas para abordar los distintos aspectos relacionados con la materia para compartir experiencias de coordinación, tutela, evaluación o gestión de TFG y analizar los retos y desafíos que esta materia plantea con el fin de establecer una DAFO al respecto. 5. Celebración de sesiones de formación complementaria dirigida al alumnado que incide de forma directa en la elaboración del TFG (Seminarios y cursos que se ofrecen en el PROA de nuestra Facultad relacionados con la elaboración de trabajos académicos y uso ético de la información). <p><i>Fase 4. Procedimientos de evaluación y calificación.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones informativas y formativas con el profesorado. 2. Replanteamiento de las rúbricas de evaluación por parte de la comisión de TFG. 3. - Sesiones de coordinación de comisiones evaluadoras.
<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p>Debemos confirmar que el objetivo ha sido logrado de forma muy satisfactoria. Si bien en algunos casos la temporalización no se ha cumplido de forma estricta, se han realizado las tareas y actividades previstas en tiempo y forma.</p> <p>Debemos pensar que el TFG es una materia que se gestiona y organiza a nivel UCA y, aunque la Facultad tiene potestad para la toma de decisiones, hay ciertos asuntos que deben responder a fechas y procedimientos externos. Esta circunstancia ha determinado el cambio en la temporalización de algunas tareas. En específico nos referimos a la de la oferta de las líneas de TFG.</p> <p>Debido a ciertas circunstancias como: cambios de última hora en el contrato de profesorado que está implicado en el TFG, traslados o cambios de universidad de profesorado durante el calendario de la oferta de líneas, bajas, etc. La oferta de líneas ha pasado de ser de noviembre de 2017 a enero de 2018. No obstante, gracias a las gestiones de los departamentos, decanato y equipo de trabajo de TFG, estas dificultades han sido solventadas a tiempo.</p> <p>Se han realizado las tareas previstas, así como otras que han surgido a lo largo del proyecto (los hipervínculos permiten acceder a los documentos a los que se hace referencia):</p> <p>FASE 1 y 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración de sesiones de trabajo de la comisión de TFG (octubre, noviembre y diciembre). 2. Creación una nueva ficha informativa para cada una de las líneas (<u>primaria</u> e <u>infantil</u>). (se ha compartido con otros grados) (ver anexos 2 y 3). 3. Elaboración una <u>guía</u> (anexo 4) y un <u>documento</u> (anexo 5) sobre el cumplimiento de esta nueva ficha y se ha difundido entre el profesorado. 4. Propuesta y aprobación de nuevos criterios para la asignación de líneas y se han incorporado en la normativa. Estos nuevos criterios vienen a complementar los que ya estaban establecidos y se han aplicado en caso de

empate en relación a la media del expediente académico. Se han incorporado tres criterios más:

- a) *Nota media en base 4*
- b) *Condición de alumno/a colaborador/a en el área de la línea solicitada*
- c) *Entrevista personal con cada uno de los alumnos/as implicados/as a cargo del tutor/a de la línea en cuestión*

5. Celebración de sesiones de trabajo para el análisis de los criterios y proceso de asignación de líneas (diciembre).
6. Didáctica ha establecido criterios de asignación de plazas por cada docente (diciembre).
7. Creación e implantación de un documento oficial para la petición de continuidad de tutela (profesorado) (anexo 6).
8. Reuniones formativas dirigidas al profesorado novel vinculado al TFG en relación a aspectos generales del TFG, elaboración de líneas de trabajo y tutela (diciembre, febrero) (bajo petición). El curso que viene se propone la organización de seminarios (diseño en proceso).
9. Celebración de sesiones informativas (físicas) con el alumnado (enero, abril y mayo) (anexo 7 y 8).
10. Se han solicitado las líneas a cada uno de los departamentos (octubre-febrero) en las que se han incluido los cambios indicados en la tarea 2.

Se ha tenido bastantes dificultades para la recaudación de las líneas durante este curso por varios motivos:

- a) *cambios sobreenvenidos en contratos de profesorado, movilidad y cambios de departamento o área de profesorado, ceses de contratos no previstos, etc.*
- b) *profesorado que ofrecía menos plazas de las que debían,*
- c) *retraso en el análisis de las fichas por parte de algunas áreas*

11. Análisis de cada línea ofertada para comprobar el cumplimiento de los requisitos que la normativa dictamina. Tarea realizada por los representantes de los departamentos en la comisión de TFG.

En algunos casos se ha requerido explicitar que, en cualquiera de las posibles modalidades, los TFG deberán evidenciar su proyección práctica planteando una propuesta de acción o recomendaciones orientadas al desarrollo y a la mejora de la enseñanza.

Se debe seguir trabajando para que las líneas respondan claramente a las competencias de los títulos y no respondan a intereses particulares de los tutores y las tutoras.

12. Asignación de las plazas de primera (febrero), segunda tanda (marzo) y tercera tanda (junio) a causa de la nueva instrucción de la Vicerrectora de

alumnado que ha permitido matrículas en TFG fuera de plazo y con asignaturas “llave” pendientes.

13. Celebración de cursos sobre elaboración de trabajos académicos y uso ético de la información dentro del PROA (noviembre) (anexo 9 y 10).

14. Reformulación Anexo II (Informe como tutor/a)* (anexo 11).

15. Reformulación Anexo III (Informe previo de la comisión evaluadora (de acuerdo con las modalidades de TFG)* (anexo 12)

16. Reformulación Anexo IV Informe de evaluación final (de acuerdo con las modalidades de TFG)* (anexo 13)

17. Reformulación nuestro reglamento atendiendo los cambios aprobados*.

18. Análisis y reelaboración del documento de guía de realización de TFG.

** Se presentarán en la comisión de TFG del mes de septiembre cuando recibamos la nueva normativa Marco para que, en caso necesario, ajustemos nuestras propuestas a dicha normativa.*

Debemos comentar que en relación a la reformulación del Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias de la Educación (anexo 14) y la reelaboración del documento de guía de realización de TFG, a pesar de haberse realizado, se atenderán aquellos posibles cambios en la normativa marco que pudiera afectar a estos documentos.

FASE 3 y 4

19. Sesiones de seguimiento al alumnado celebrados en el mes de marzo, abril y mayo.

20. Elaboración del documento en el que el alumnado informe de: título, resumen (de 200 a 300 palabras), modalidad y carácter interdepartamental (en su caso). Se ha abierto/abrirá un plazo de entrega para cada una de las convocatorias (anexo 15).

Este documento tiene un triple fin:

- a) los tutores, la comisión evaluadora y la comisión de TFG podrá velar por la coherencia entre el TFG y la línea asignada;
- b) la comisión de TFG puede hacer una previsión aproximada de los trabajos que se presentan en cada convocatoria, lo que agiliza ciertos procesos;
- c) se provoca al menos un encuentro o acuerdo entre tutores y alumnado evitando que el alumnado presente sus trabajos sin que sus tutores sean conscientes de ello.

21. Celebración del panel de experiencias (anexo 16) sobre la realización del TFG en sus diferentes modalidades con el fin de compartir vivencias y consejos por parte de egresados al alumnado de los Grados en E. Infantil y E. Primaria.

Se celebró el 4 de mayo y se invitó a participar a egresados de los Grados en educación Infantil y Primaria. La gran asistencia y los comentarios de los asistentes evidencian lo positivo de esta actividad. Se propone que el curso que viene se amplíe a los otros grados de nuestra Facultad, así como la propuesta de jornadas más amplias en contenido/tiempo (ya vengo trabajando en el diseño y os lo enviaré en septiembre).

22. Realización de 3 grupos focales para abordar distintos aspectos relacionados con la materia (coordinación, tutela, evaluación, etc.), retos y desafíos con el fin de establecer una DAFO: profesorado, alumnado, decanato/comisión de TFG).

Se han realizado estos 3 grupos focales: profesorado, gestión y alumnado cuyos audios no adjuntamos para garantizar el anonimato, pero cuyas conclusiones se aprecian en el anexo 1.

23. Creación de cuestionario para la valoración de la coordinación, tutela y gestión del TFG dirigido a profesorado (anexo 17) y alumnado (anexo 18).

En proceso de recogida de información del alumnado. Se ha anulado por el momento la recogida de profesorado en virtud de los cambios que se previenen en la normativa.

24. Formación complementaria dirigida al alumnado (PROA): nueva edición de curso sobre APA (finalmente no se ha realizado ante la escasez de alumnado que, en principio, iba inscribirse en esta segunda edición).

En el mes de junio casi el 50% del alumnado que no asistió a la primera edición ha manifestado su interés en asistir a una segunda edición de este curso. Por cuestiones de calendario no ha sido posible, pero se ofrecerán varias ediciones el curso que viene.

25. Formación complementaria dirigida al alumnado (PROA). Curso sobre cómo hacer trabajos académicos + formación sobre exposiciones orales del TFG.

Se ha celebrado en dos sesiones impartidas por el profesor Manuel Romero Oliva. La asistencia del alumnado superó el número de plazas ofertadas (80). Se considera oportuno continuar con esta oferta aumentando el número de plazas dentro del plan formativo pensado como producto de este proyecto.

26. Celebración de jornadas/sesiones de trabajo de la comisión de TFG. Las habituales.

Se pretende tener dos en septiembre/octubre para la presentación de las propuestas y productos de este proyecto. Se ha enviado informe de actividades.

	<p><i>Tarea pendiente no contemplada en la propuesta del proyecto, pero sí durante el mismo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño e implantación de un plan formativo (dirigido al alumnado y profesorado) como uno de los productos de este proyecto. Está en proceso del diseño en espera de la nueva normativa marco para ultimarla en coherencia con la misma. - Elaboración de un documento con los “mínimos” que todo TFG debe presentar que servirá de guía para las comisiones evaluadoras. <p>Este documento tendrá varios fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar el entendimiento de los criterios de evaluación. - Velar por la coordinación entre los departamentos. - Velar por la calidad de los trabajos. <p>En la elaboración de este documento podrá participar representantes de las distintas áreas y departamentos.</p>		
Objetivo nº 3	Proponer estrategias de acción sobre la mejora de los aspectos metodológicos, organizativos, normativos y formativos de TFG.		
Indicador de seguimiento o evidencias:	A partir del análisis de los resultados obtenidos en las actuaciones anteriores se propone como fin último idear estrategias de acción para la mejora a nivel de centro, implicaciones para el profesorado y alumnado.		
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	4,5 de 5 puntos.		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Fase final del proyecto. Junio/julio 2018.	Fecha de medida del indicador:	Fase final del proyecto. Julio-septiembre 2018.
Actividades previstas:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes parciales y finales. - Elaboración de una posible DAFO. - Análisis de los datos recabados y elaboración de propuestas de mejora. 		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Objetivo logrado de forma satisfactoria. Se han realizado las tareas previstas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes parciales y finales. - Elaboración de una posible DAFO (informe de conclusiones y propuestas al respecto). - Análisis de los datos recabados y elaboración de propuestas de mejora. <p>Algunos de los documentos que han derivado de este proyecto, se han adjuntado con anterioridad en el objetivo 2.</p>		

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para

				acceso en abierto
	X			
Descripción de las medidas comprometidas				
- Presentación de las conclusiones a la comisión de TFG; a la comisión de Garantía y Calidad.; a la Junta de Facultad, al profesorado a modo de póster, documento, tríptico o similar.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
El proyecto y las actuaciones previstas se han presentado a la comisión de TFG a la comisión de Garantía y Calidad y a la Junta de Facultad en las distintas reuniones establecidas durante el curso. La coordinadora del proyecto es miembro de estas comisiones lo que ha facilitado esta labor.				
Del mismo modo, una vez acabado el proyecto y presentada esta memoria, se presentará todas las actuaciones, así como las decisiones que han derivado del mismo a todo el profesorado de la Facultad de Ciencias de la educación mediante, al menos, dos vías: presentación enviada por TAVIRA y encuentro presencial en la sesión inicial sobre TFG en el curso 18/19.				